

Guayaquil, 21 de Abril de 2008.

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAERSK DEL ECUADOR C.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, presento a su consideración el informe correspondiente al periodo 2007 de la Compañía **MAERSK DEL ECUADOR C.A.**

El periodo que acaba de concluir se podría definir como un año de consolidación para el futuro. Si bien es cierto la compañía ha continuado con su crecimiento, este mismo hecho ha provocado que se realicen inversiones/gastos adicionales para poder manejar adecuadamente el mercado cada vez mas demandante en términos de atención al cliente así como para el mantenimiento de sistemas que permitan brindar el servicio demandado por el sector importador y exportador.

Nos permitimos recomendar a la Junta General que las Utilidades del periodo 2007 se añadan a las Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores.

Nuestras proyecciones para el periodo 2008 nos indican que la compañía continuará con su crecimiento lo cual le permitirá mantener un nivel de resultados similares al 2007.

Certifico por este medio, que la administración ha observado los lineamientos de la Junta de Accionistas, y todas las normas legales que rigen el ambiente en que operamos, incluyendo la observación de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

No quiero finalizar sin agradecer al personal que está contribuyendo al desarrollo de MAERSK DEL ECUADOR C.A. sin cuya colaboración no sería posible lograr las metas trazadas

REGISTROS DE CONSCIEDADES

2 8 ABR 2008

Pedro Maridueña

Muy atentamente,

ALBERTO SANCHEZ PRIÉTO

APODERADO